

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA “SWISS-EUROPEAN MOBILITY PROGRAMME” (SEMP) PARA REALIZAR ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES SUIZAS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2026/2027

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DESTINOS

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Nombre de la universidad	País de la universidad	Tiempo estancia	Meses duración
Calvo	Merlos	Inés	UNIVERSITÉ DE LAUSANNE	Suiza	Curso académico completo	10

El apartado 9.2 de la ‘Convocatoria de Movilidad de Estudiantes en el Marco del Programa Erasmus+ para realizar estudios en el Curso Académico 2026/2027’ establece que:

“Podrán presentarse reclamaciones a esta propuesta de adjudicación provisional de plazas en los cinco días hábiles siguientes al de su publicación. Estas reclamaciones serán dirigidas al presidente del Comité de Selección del centro correspondiente quien resolverá en el plazo de diez días.”

Por lo tanto, se podrán presentar reclamaciones a esta “Propuesta de Adjudicación Provisional de destinos” desde el 25 de febrero hasta el 3 de marzo de 2026, ambos inclusive, dirigidas a la Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina, quien resolverá en el plazo máximo de diez días.



En Madrid, a 24 de febrero de 2026
Oficina de Relaciones Internacionales
Facultad de Medicina, UAM
Telf. 91 4975401 / ori.medicina@uam.es